

El problema cultural vasco. Enseñanza primaria y secundaria

Alderdi, 232-233. zk., 1967.

En mi artículo anterior me refería a "La libertad de información"; en este segundo voy a comentar otra parte de la sección cultural de la Declaración de Partido Nacionalista Vasco, el que se refiere a la organización de "un sistema de instrucción de nivel general de cultura y formación elevados, y en el que la accesión a todos los grados esté determinada por la capacidad y no por la situación económica o social".

* * *

Primeramente, es natural que los demócratas auspiciemos y exijamos el acceso libre del pueblo, sin discriminaciones económicas ni sociales, a la cultura.

Por dos razones fundamentales:

1º Porque consideramos que todos, absolutamente todos los hombres, nacemos con iguales derechos económicos, sociales y políticos; por tanto, todos los vascos tienen derecho a ejercerlos sin trabas; la herencia de padres a hijos, que respetamos, puede poner a un vasco en ventaja económica legítima, derivada de la inteligencia, el esfuerzo o la previsión de sus antepasados, pero sin que esta ventaja suponga el menor privilegio público en sus derechos ciudadanos, y menos a la instrucción y a su derecho político.

2º Porque la capacidad de un ciudadano vasco es un valor que pertenece a nuestro pueblo, y nos interesa que prospere, tanto en su beneficio personal como en el colectivo del pueblo al que viene a enriquecer y a la humanidad toda a la que viene a beneficiar con su capacidad y su esfuerzo.

La capacidad de un ciudadano es una riqueza que no podemos desperdiciar.

* * *

La primera y segunda enseñanza constituyen el cimiento de la cultura individual, y también es la base del conocimiento y la conciencia de un pueblo.

Así como la primera enseñanza pone al niño en contacto con los elementos primarios del mundo físico y espiritual en que le va a tocar vivir, y la segunda se los amplía y le comienza a exigir una mayor participación activa y hasta una interpretación, la primera y la segunda enseñanza son las que van conformando las características y los límites de un mundo primario, de un núcleo, que constituye un pueblo, y son las que le abren después la perspectiva de lo que es con respecto al mundo que le rodea.

La primera enseñanza tiene que poner al niño vasco en contacto con la realidad física de su país, sus montes, sus ríos, sus ciudades, sus vías de comunicación, sus plantas, sus animales, además de poner a su alcance los primeros conocimientos de las ciencias de la naturaleza; y después tiene que dar al niño vasco la perspectiva espiritual

de la ubicación de su pueblo respecto al mundo que le rodea, informándole de su historia, y tiene que alimentarlo con su lengua, que es otra dimensión fundamental de su vida espiritual, y aquí le llegarán los fundamentos de la educación cívica, la moral y las normas de lo social y los sentimientos religiosos de acuerdo con la sensibilidad particular del pueblo al que pertenece.

Esta es la función que la primera y la segunda enseñanza cumplen en la formación de un individuo y de un pueblo entero.

De esta facultad se han valido el Estado español y el francés para ir desalojando los sentimientos nacionales del pueblo vasco que son legítimos por la historia y por la voluntad. Cuando éramos niños se nos enseñaba a repetir los nombres de los sistemas de montaña y de los ríos de España sin mencionarnos nunca las montañas y los ríos que veíamos con nuestros ojos, y que eran importantes para nosotros, porque nos daban la dimensión de nuestra propia geografía. Cuando éramos niños de primaria en las escuelas que funcionaban en nuestro pueblo con pensum español o francés nunca se nos dio una perspectiva veraz de nuestra historia, de nuestra etnia, de nuestra ubicación como pueblo en un Estado español o francés, aunque lo intuíamos y lo sentíamos oscuramente dentro de nuestras conciencias; el fruto ha sido la rebeldía y el encono. Cuando éramos niños de primaria no nos enseñaban en las escuelas de nuestro pueblo organizadas con pensum español ni una palabra de vasco; al contrario, nos perseguían por hablarlo como si hubiésemos mentado el anticristo; y no nos enseñaban las canciones que oíamos cantar en nuestro hogar o en algunas reuniones de los mayores, al contrario, nos enseñaban canciones que no eran de nuestra voz ni de nuestra sensibilidad ni de nuestra vocación; el fruto ha sido el dolor de no poder ser nosotros mismos, y el encono contra lo impuesto por la voluntad inhumana de un reglamento despótico.

Esto tiene que terminar.

La primera y la segunda enseñanza de las escuelas vascas tiene que estar orientada a formar ciudadanos vascos y universales; sabrán de sus montañas y sus hombres y su lengua, y sabrán también de la geografía que rodea a su pueblo, de los hombres que han contribuido a su civilización, de lo que les une a ella y a la humanidad a la que pertenecen, sin mezquindades ni nacionalismos limitativos de ninguna clase.

Pero sabrán primero de lo que es particular suyo, sin escamoteos, para que sean lo que son al volcarse a las amplias unidades espirituales políticas y económicas a las que está orientado el hombre.

* * *

Nosotros somos un pueblo analfabeto en nuestra lengua.

Esto no quiere decir que seamos un pueblo analfabeto, ni siquiera un pueblo inculto. Al contrario, somos de las regiones de índice más bajo de analfabetismo, y somos de las regiones con índice cultural más alto. Pero lo somos en las lenguas impuestas oficialmente. ¿Qué quiere decir esto?. Pues quiere decir que no somos un pueblo analfabeto ni inculto sino en aquellos alfabetos y aquellas culturas en las que no nos permiten instruirnos. Lo que es bien normal. Porque la lengua vasca y la cultura

vasca no son conocimientos infusos, sino que hay que recibirlos, digerirlos y usarlos, como todos los demás.

Lo que sí quiere decir esto es que somos un pueblo discriminado por unos Estados que nos impiden aprender y cultivar nuestra lengua como se aprenden y cultivan las demás lenguas del mundo.

Pero esta situación de analfabetismo no nos descalifica a nosotros, los vascos, que estamos en nuestro derecho, sino que descalifica a quienes se nos imponen con su fuerza.

Acaso el que no pertenece a una minoría cultural, sea de la clase que sea, no comprenda esta criminal reducción del hombre, o del pueblo, en su verdadera dimensión. Pero es como si le quitasen a uno el habla. Que uno no pueda (o que no puedan sus hijos, o sus nietos, que es igual) expresar su sentir, su pensar, en la lengua que le llegó con la leche, y que es la que le suena dentro con la precisión expresiva de lo que le duele o lo que piensa, es criminal. No hay razón que justifique esta amputación.

A los vascos se nos ha puesto en el trance de perder nuestra identidad espiritual más acusada.

Y una lengua postergada, arrinconada, perseguida y, por fin, abandonada a sí misma no se recupera con unas menguadas clases de esa lengua en las escuelas, que es como nos han enseñado (no digo que hemos aprendido) tradicionalmente las lenguas complementarias en las escuelas.

No se trata de enseñar la lengua vasca como una asignatura más, sino de enseñar en lengua vasca.

Esta es una diferencia esencial que conviene tener en cuenta para el proceso de recuperación del euskera. Y este proceso debe arrancar precisamente de la infancia, etapa en la que se asimilan mejor las lenguas y los demás conocimientos fundamentales del hombre.

Tenemos, necesariamente, que llevar la lengua vasca a la primaria y a la secundaria como vehículo, no como asignatura.

Aquí comenzará nuestra lengua a incorporarse estructuralmente al pensamiento del niño vasco. Aquí, donde se afincan las lenguas, todas las lenguas del hombre, es donde se afirmará como lengua de cultura vital en nuestro pueblo. Y así habremos recuperado la lengua de nuestro pueblo para la vida activa de sus hijos. Así habremos recuperado su alma.

* * *

¿Quiere esto decir que impondremos el euskera como lengua obligatoria y única en todas las escuelas vascas?

Debemos partir del hecho real de que nuestro pueblo es un pueblo trilingüe. Y debemos partir también del hecho que tenemos una vocación democrática que no podemos sacrificar. Si queremos ser consecuentes con nosotros mismos tenemos que saber aceptar (en lugar de los que nos debería tocar en justicia) lo que nos toca en verdad. La democracia y la justicia no son principios para usar en el vacío sino para

aplicarlos inteligentemente y con respeto en el medio y en la ocasión en que les toca ser aplicados.

No sería justo, ni democrático, imponer inmediata y exclusivamente el euskera en todos los grados de la instrucción primaria.

Habría que ir exigiéndolo, desde luego, desde el kinder y el primer grado; e ir incorporándolo en todas las asignaturas que tengan mayor afinidad con la lengua y con el país. Este es un tema que requiere estudio y requiere flexibilidad; aunque es verdad también que requiere cierta firmeza.

Lo que se hace evidente es que, como se hace con la economía, como se hace con la guerra, la cultura también hay que planearla.

No planearla para imponerla en la oscuridad de un fin que irrespete la dignidad de los demás. Nosotros hemos sido víctimas de este tipo de planificación, y no la queremos para nadie. Los vascos estamos en la necesidad de planificar sobre realidades un proceso de reinversión cultural sin caer en la tentación de atropellar innecesariamente ninguna.

Pero, a la vez, sin escatimar medios para que el derecho del pueblo vasco a su propia cultura integral se cumpla sin concesiones.